

EL SOCIALISTA

"Proletarios de todos los países, uníos".
MARX.

El periódico obrero es el mejor amigo del hogar proletario y el legítimo defensor de los trabajadores honrados.

ÓRGANO DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE MAGALLANES

Año VII.

Punta Arenas, Martes 10 de Febrero de 1920.

Núm. 350

Carta abierta

Señor José Fariña
Presente.

Habiéndome impuesto por medio de una "Solicitada" que usted publica en "Chile Austral" del presente y en la cual pretende salvar en algo su responsabilidad referente a su expulsión del Partido Obrero Socialista, he de decirle con franqueza que en la parte que me ataca a mí no se ajusta a la verdad, sino por el contrario, terjiversa las cosas en forma tal, que me deja ante la opinión pública como un individuo grosero e impertinente, por lo cual me veo obligado a hacer el relato de los hechos tal cual sucedieron, y que son como sigue:

En circunstancias de haberme tocado el formar parte de una comisión con los compañeros López Seisú y del Valle, para entrevistarnos con los señores Calcutta y Fariña y hacerles entrega al mismo tiempo de una nota que nos había entregado el Secretario Jeneral compañero Jorge Olea y en la cual se les decía que, ateniéndose a lo expresado por uno de ellos en la Cámara del Trabajo respecto a que si querían volver a las labores sus obreros lo podían hacer y que eso no quitaba que se siguieran las gestiones sobre el aumento de sueldo y que había sido motivo del movimiento; aparte de esto, nos entrevistamos con el gremio de fideeros que estaba reunido en esos momentos y que antes de salir a cumplir nuestro cometido nos dijeron que estaban dispuestos a volver al trabajo como antes he dicho, es decir, en la forma que lo explicaba la nota, pero sí, que eran francos en decirlo que con los carneros que estaban en la fábrica ellos no querían trabajar, por lo cual de su peso caía que la comisión tenía que hacer cuanto estuviera de su parte por ver modo de sacar los *crumiros* que estaban en la fábrica, porque de ahí dependía, naturalmente, el que volvieran a sus labores las compañeras y compañeros fideeros.

Así las cosas, tomamos rumbo hacia la fábrica: llegamos a ella y nos encontramos con el señor Fariña que en mangas de camisa trabajaba apuradísimo, lo saludamos y adelantándome yo a mis dos compañeros le dije con buenas maneras el objeto de nuestra visita, y si mal no recuerdo, fué mas o menos así: "Venimos con una nota de la Federación y por el gremio de fideeros, para ver modo de llegar a un arreglo y vuelvan al trabajo nuestros compañeros en lucha"; a lo cual contestó el señor Fariña algo molesto y en forma despótica: "No tengo tiempo ahora de atenderlos, si quieren vuelvan a las 6.30". Como comprendereis lector, este recibimiento poco cortés de parte del señor Fariña, nos molestó, mayormente a mí que era el primero que le había hablado, máxime cuando el señor

Fariña es federado (aunque debe 9 meses) y era también hasta ese momento compañero de ideas o sea socialista, pero que apesar de todo eso no pudo resistir su nerviosidad y malestar al vernos llegar y saber el objeto de nuestra visita, e inmediatamente de su imprudente contestación le dije yo: "No señor, no es cuestión de que no tenga tiempo, usted debe de atendernos, porque los que estamos aquí venimos en comisión y además el gremio de fideeros está reunido en la Federación y espera la respuesta buena o mala y como son las 4 creo que hasta las 6.30 es mucho esperar."

Entonces el señor Fariña, dándose cuenta, sin duda, que no había obrado con prudencia y habiéndole yo contestado en la misma forma que él, algo molesto también, cambió de tono, y nos dijo mas amablemente: "Bueno, si gustan, esperen un momento y hablaremos y si quieren hablar mientras tanto con mi socio Calcutta pasen a la fábrica". Con lo cual desmiéntole categóricamente uno de los cargos en contra de la comisión y que dice: "No obstante, abusando de la confianza, se introdujeron en mi fábrica".

Bueno, siguiendo adelante en mi narración, es decir, aceptando la invitación del señor Fariña, pasamos a la fábrica; ya en ella mis compañeros de comisión se dirigieron donde el señor Calcutta y yo mientras tanto, al ver dos señoritas que rápidamente tendían fideos sobre los secadores de la fábrica me acerque hacia ellas con todo el respeto y prudencia que se debe a su sexo, y me dirijí mas o menos en estos términos a una de las señoritas de apellido Balza:

—¿Trabajando por aquí señorita?

—Sí, hace un par de días.

—¿Y no sabía usted que sus compañeros y compañeras estaban en huelga?

—No lo sabía, porque para decir verdad, yo vine aquí porque don José me mandó buscar y me paga bien.

—¿Y cuando usted vino no echó menos sus compañeros?

Sí, y también le pregunté por ellos a don José y me dijo: "Se fueron por que no quieren trabajar".

—No es verdad señorita, si sus compañeros y compañeras no están aquí, no es porque no quieren trabajar, sino porque han pedido aumento de sueldo y como los patrones se negaron y, no llegando a ningún arreglo no les quedó mas remedio que ir a la huelga, y como usted comprenderá no es nada justo ni noble que usted traicione a sus compañeros, además, que si esto lo hicieran con usted tampoco le gustaría, por lo que puede usted darse cuenta fácilmente que al trabajar cuando sus compañeros están en huelga no es digno de ninguna obrera consciente.

—Lo comprendo, y estoy pensando para evitar que me digan algo, trabajar esta tarde no mas y no volver mañana.

—Haría muy bien señorita, porque con eso demostraría usted que sabe cumplir con su deber cuando sus demás compañeros están luchando.

Entretanto, su compañera que tenía al lado y que había escuchado atenta y silenciosa el diálogo anterior, al interrogarla yo sobre el mismo tema, es decir, que también hacía mal en trabajar cuando sus compañeros estaban en huelga, me contestó algo molesta: "Yo también tengo derecho a ganarme la vida como las demás". No le digo lo contrario, señorita, le objeté yo, pero si le diré, que no tiene derecho a quitarle el pan a otra compañera suya que estaba antes que usted en la fábrica; y en este momento, como por encanto, se aparece el señor Fariña, algo asustado, y al verme de pie cerca de las obreras, aunque sin mover los labios, se acercó a mí en forma amenazante y me dijo:

Que haces tú ahí? Nada, le contesté yo. Si, nada no, bueno salga afuera, salga afuera inmediatamente. Pero hombre, no es para tanto, le advertí, nada le voy a robar en su fábrica. No sé nada, afuera, afuera..... A lo cual contesté yo: ahora veo compañero Fariña que la Idea es una cosa y los intereses creados otra.

Además, he de ser franco señor Fariña, si mi actitud dentro de su fábrica, al pretender sacarle sus operarias que estaban *carnerando*, y según su criterio, la encuentra mala, no tengo yo la culpa sino usted, por la sencilla razón, de que siempre que nos dió alguna conferencia dentro del Partido, siempre nos dijo: "los obreros deben aprender a luchar contra el capital, no deben jamás dejarse atropellar por los burgueses, deben siempre hacerse respetar de sus explotadores y además el obrero debe ser propagandista donde quiera que vaya; y cuando se trataba de los carneros agregaba: mano de hierro para con los traidores de la causa proletaria".

He aquí amigo Fariña que reconozco que a pesar de su buena propaganda societaria, se le olvidó algo como ser: "No toméis en cuenta nada de lo que os he dicho en mis conferencias, siempre que se trate de ir en contra de mis intereses, o sea mi fábrica".

Ahora en lo que dice el señor Fariña, que sus obreras estaban enrojecidas y suplicantes y que él comprendió que había habido alguna grosería de mi parte; yo le diré que no se haga el bobo, y sea mas caballero, porque bien sabía él en lo que yo estaba cuando me sorprendió. Además, si hubiera sido como él dice, por qué no lo dijo en la reunión de Comité donde fué llamado para hacerle los cargos que habían en su contra y que no era yo solo el que se lo hacía por haberme hechado de su fábrica, sino otros como el compañero Severino Fernández que lo acusaba de haber tenido policía cuidando sus carneros, a lo cual contestó que se la habían pedido sus operarias, pero sin embargo,

como socialista no debió permitirle; el compañero Manuel Aguilar también le hacía el cargo de los carneros. A lo que usted no pudo defenderse nada mas que salirse por la tangente con evasivas y por último revisando los libros de Tesorería nos encontramos con otra nueva: *que debía un año de cuotas*. ¿Qué tal señor Fariña? No se vaya a enrojecer usted también como sus obreras porque éstas no son "groserías" sino amargas verdades.

SERJIO COFFRÉ M.



Movimiento obrero

Con el regreso al trabajo del gremio de mineros, quedó por terminado el conflicto que durante veinte y tantos días estaba pendiente.

Los mineros debido a su unión y a los buenos oficios de la "Cámara del Trabajo" han obtenido el triunfo.

Al decir de la "Cámara del Trabajo", no lo hacemos copiar de otros diarios, sino teniendo en cuenta que el Gremio de Mineros dió un voto de confianza por intermedio del Secretario General de F. O. al Secretario de la "Cámara del Trabajo" Sr. Chaparro.

Así pues, el que diga que la "Cámara del Trabajo" no hace nada, tiene el desmentido en los mismos mineros.

Ahora falta que resolver el asunto de los días en huelga y que la firma Menendez Behety nombre el árbitro patronal para que dé su fallo.

Respecto a la Fábrica de Fideos de Calcutta y Fariña también quedó resuelto por el árbitro, aumentándose el sueldo en un diez por ciento, quedando conformes los obreros.

Agrupación Socialista

Cuadro Dramático

El Sábado último se dió aprobación al proyecto de formar un Cuadro Dramático con elementos de la Agrupación Socialista y al efecto se inició la inscripción de adherentes.

Además se organizará un Coro contándose ya con dos compañeros competentes para dirigirlo.

Los compañeros socialistas y simpatizantes pueden pasar a la Secretaría a firmar la lista de inscripción.

Las compañeritas que deseen participar del Cuadro y del Coro pueden anotarse en la Secretaría o por intermedio de la Comisión respectiva.

La próxima reunión se efectuará una vez que haya el número suficiente de inscritos.

Al psicólogo X

Escribir tres columnas de nuestro periódico "El Trabajo" para decir sandeces, y palabras de arrabal en contra de los socialistas, y a la postre no estampar ningún argumento serio, es solamente digno de X.

No le seguiremos por ese camino al Psicólogo atudido; siempre hemos dicho que aquel que insulta le falta el argumento para la discusión, y el artículo que comentamos no contiene otra cosa que insultos.

Nosotros hubiéramos querido nos explicase en qué forma hemos prostituido la doctrina de Carlos Marx; pero vana esperanza pedir explicaciones a estos puritanos en que su mayor fuerza de argumento es emplear frases groseras...

No tema X que tratemos de enlodar su vida privada, porque si no está enlodada, le debe tener sin cuidado; por los demás Señor X, los "canallas" los "fariseos", saldrán a relucir, tarde que temprano.

Mientras tanto los trabajadores que no estamos *soñando en la luna* seguiremos por el mismo camino recorrido porque comprendemos que es el mejor.

Ud. Psicólogo X ataca al socialismo sin conocerlo, por eso hace tanto hincapié en la cuestión política sin saber que el socialismo acepta tal cosa como un medio dentro del régimen actual, pero nunca como un fin.

Entendemos que estos artículos llenos de groserías que aparecen en "El Trabajo" es más bien falta de educación que otra cosa.

Porque, según tenemos entendido, los anarquistas no precisan de estudio, les basta con chillar: "Viva la Anarquía carajo."

Suscríbase Ud. a "El Socialista"
Precio de la suscripción:
\$ 1.60 mensual. \$ 4.80 trimestre

Alma Negra...!

Otra vez en la brecha, eh? ¿Cómo te vá!

Pero esta vez venés acompañado de Malatesta, mejor. Está en el tapete la Anarquía o los simpatizantes de ella contra el Voto. Buena charla.

"Yo" te diré alma negra, no seas tan pesimista, y acompañáme un momento.

Malatesta te dijo eso, eh? Y tú qué dices? ¡Ah, sí, los políticos canallas, farsantes, mistificadores, etc. etc.! Los que votan se prostituyen ¿no? Claro que sí. Lo dijo Malatesta y testá mala y lo repite como papagallo Alma Negra. ¿Razones? Son canallas, son farsantes, son mistificadores, ¿que tal? Magnífico.

¡Pobre humanidad cuanto te compadezco!

Pasa a la 4.a Página

La Convención de la Federación Obrera de Chile

Presidida por Luis E. Recabarren

(Extractamos del diario *La Opinión* de Santiago, las principales noticias de la Convención Obrera, verificada en Concepción, por tener gran importancia para el proletariado local).

Dice LA OPINION:

Sábado 27 de Diciembre

Nuestro corresponsal en Concepción nos telegrafía anunciándonos que ayer se efectuó solemnemente la sesión inaugural de la Convención de la Gran Federación Obrera de Chile.

El acto tuvo lugar en el cine Mundial, cuyas aposentadas se vieron casi totalmente repletas de delegados venidos de todas partes del país, en representación de las diversas asociaciones obreras federadas.

En el proscenio tomaron colocación los señores Belisario Sierra, presidente del Consejo Federal N.º 1 de Concepción, el secretario señor Vega, el presidente de la Junta Ejecutiva de Santiago, señor Rodolfo Espinoza, y los portaestandartes de la Federación Obrera de Concepción, don San Rosendo, del Consejo Femenino de esta ciudad y de la Junta Provincial de los Consejos de Valparaíso.

Abrió la sesión el señor Belisario Sierra, quien en pocas y oportunas frases dio a conocer a los asistentes el objeto de esta Convención y dió el saludo de bienvenida a los delegados asistentes.

Terminada su alocución, el señor Rodolfo Espinoza dió lectura a una extensa memoria acerca de la labor realizada por la Gran Federación Obrera durante el tiempo comprendido entre la última Convención de 1917 y la presente.

Hizo notar el incremento alcanzado por las Federaciones Obreras en todo el país y dió a conocer los nuevos organismos adheridos a ellas.

Hizo una exposición detallada acerca de los últimos movimientos huelguistas operados en el país; de los éxitos obtenidos por algunos y de los fracasos de otros, debidos a la indisciplina o a la falta de utilidad para declarar las huelgas.

Su exposición, oída con profundo interés, fué aplaudida a su fin.

Ofrecida la palabra, se trató de la necesidad de nombrar una comisión calificadora de poderes, promoviéndose un largo debate acerca de este punto.

Fuó aceptada la idea de que esta comisión fuese formada por cinco delegados elegidos entre los cinco sectores en que se dividió el país.

Resultaron elegidos los señores Recabarren, Leiva, Valdivia, Pradenas y Muñoz.

Se acordó que esta comisión podía entrar en funciones inmediatas.

Se eligió después, en medio de grandes aplausos, la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Luis E. Recabarren, vices presidentes, los señores Carlos Alberto Martínez, Juan Pradenas; secretarios, don Ramón Sepúlveda, señorita María Barrera, don Ramón de la Vega y don Miguel Vargas.

Se nombraron cinco comisiones para estudiar la declaración de principios, los estatutos, reglamentos, peticiones que se formularán a los poderes públicos y asuntos varios.

El delegado de Viña del Mar propuso la moción siguiente que fué aprobada:

“La Convención de la Federación Obrera de Chile en Concepción, en representación del proletariado nacional organizado, manifiesta al constituirse sus más ardientes votos por la emancipación integral del proletariado internacional y que conforme a los derechos que tienen los pueblos de elegir su gobierno, cese la guerra que los estados capitalistas mantienen contra el proletariado ruso.”

Se aprobó una moción para telegrafiar a la Federación de Estudiantes alentándola en su campaña en favor de los derechos de emisión del pensamiento y de la libertad de prensa.

Se aprobó también una moción para telegrafiar al Senado sosteniendo los principios de la educación común destinada a democratizar al país. La Convención continúa sesionando con todo éxito. — Corresponsal.

Lunes 29

La Convención Obrera

Nuestro corresponsal en Concepción nos ha enviado telegráficamente ayer y hoy, las siguientes interesantes informaciones sobre la gran Convención Obrera que se desarrolla en esa ciudad.

Declaraciones de principios

En un despacho telegráfico, de ayer nos dice nuestro corresponsal:

“De Concepción. — *La Opinión*. — Santiago. — En la sesión de hoy presidió Recabarren, aprobándose la declaración de principios de la Federación y adoptándose por unanimidad una declaración franca con un programa máximo y mínimo de reivindicaciones proletarias.

Aprobóse también la moción de fundar un diario central en Santiago, debiendo cotizarse a 50 centavos mensuales por afiliado, durante un año y 25 centavos las mujeres y niños.

Aprobóse una moción para adoptar en todo el país el estandarte rojo en reemplazo de las insignias actuales. El acuerdo fué tomado por 53 votos contra 6 y 9 en blanco. — El corresponsal.

Ocho acuerdos importantes

En un segundo telegrama, nos dice nuestro corresponsal:

“De Concepción. — *La Opinión*. — Santiago. — En la sesión de la mañana de hoy, preside Recabarren y se resuelve:

Primero, que el estandarte social se confeccione igual para todos los consejos o secciones del país.

Segundo, que la insignia sea un botón rojo, que diga: “Federación Obrera de Chile”.

Tercero, aceptar crear una libreta-carnet para anotar la cotización.

Cuarto, acordarse concurrir al Congreso Internacional Sudamericano, dejándose a la Junta Ejecutiva la iniciativa, organización, fecha y sitio.

Quinto, resuélvese dirigir un manifiesto a la Nación que explique las necesidades actuales de la clase obrera de Chile y que revele el despotismo existente.

Sexto, resuélvese que el trabajo a trato o a pieza, debe encaminarse hacia su abolición para librar al pueblo de la exagerada explotación.

Séptimo, por moción de los ferroviarios, queda autorizada la Junta Ejecutiva para tramitar la devolución de setenta y cinco mil pesos, que detiene indebidamente Marín Pinuer y que estimase de propiedad de la Federación, dándose un plazo hasta de cinco meses, después del cual se organizarán comités de todos los consejos para dar a conocer el proceder de Marín Pinuer y Matquias Concha.

Octavo, los consejos organizarán fiestas para reunir fondos pró imprenta propia Central de la Federación. — El Corresponsal.

Los Estatutos de la Federación

Un último telegrama de nuestro corresponsal, nos dice:

“De Concepción. — *La Opinión*. — Santiago. — En la sesión de hoy, preside Recabarren. Discutiéronse los Estatutos y aprobáronse las disposiciones siguientes:

Primero, Abolición de las presidencias.

Segunda, establécense las Juntas provinciales con delegados de todos los consejos de provincias.

Tercero, constitúyese la Junta Ejecutiva Federal, residente en la capital, elegida por una Convención compuesta de 20 miembros, con secretaria rentada.

Cuarto, cotizarse por estampillas.

Quinto, prohibese la venta de alcohóles en locales sociales.

Sexto, los delegados de las Convenciones, representan tantos votos, como cotizantes tenga cada consejo.

Séptimo, la Junta Ejecutiva Federal percibirá 20 centavos por afiliado, para sostener la Secretaría y periódico, mientras se funda el diario.

Octavo, podrán realizarse convenciones Gremiales, provinciales, regionales, con el acuerdo de la Junta Ejecutiva. Mañana sigue la sesión. — El Corresponsal.

Mañes 30

En la mañana de hoy, hemos recibido de nuestro corresponsal en Concepción el siguiente telegrama, dándonos cuenta de la importante labor que desarrolla la Convención Obrera:

“La sesión de hoy fué presidida por don Luis E. Recabarren. Se continuó la discusión durante todo el día.

Inco poráronse a los estatutos las siguientes disposiciones:

Primero. No admitir en el seno de la organización a los taberneros y ganaderos, etc.

Segundo. La reglamentación de los servicios mutuales queda entregada a las Juntas provinciales en la forma que la base múltiple sea una perfecta organización que sirva a la familia proletaria.

Segue en la página 3.

Casa de Remates

COMISIONES y CONSIGNACIONES

de Babino Lopez. — **Martillero Comercial**

Calle Magallanes N.º 799 esquina Mejicana

COMPRO y VENDO: toda clase de muebles y mercaderías en venta privada: Estufas grandes y chicas. Calefactores para colegios y teatros.

Juan Roeneisen

Almacén de mercaderías

en general por mayor

y menor

FRUTERIA

DULCERIA

de Heriberto Miranda

Calle Borjes frente a Feller

MAQUINA de COSER

a precios sin competencia

servíendos en la:

Muebleria “El Sol”

BARASSI Hnos

Hotel “La Paz”

DE

YUTRONIC Hnos.

Comida a toda hora. Servicio esmerado e higiénico.

TELÉFONO N.º 302

Hotel Nacional

DE

CL ODOMIRO GOMEZ

PORVENIR

Camas para alojados. — Comida y toda hora. Cazuela a la chilena empanadas. Servicio esmerado atendido por su dueño.

Potreros para animales

Gran Concurso “El Dollar”

\$ 25.000 efectivo en premios \$ 25.000

En vista de la buena acogida que ha tenido por los fumadores el Gran Concurso “La Paz” la Fabrica de Cigarrillos LA CUBANA de Pco. Figueredo, ha resuelto abrir un segundo concurso con \$ 25.000 en premios distribuido en la siguiente forma:

Un premio de \$ 5.000	Total \$ 5.000
5 premios de \$ 1.000	\$ 5.000
10 premios de \$ 500	\$ 5.000
20 premios de \$ 250	\$ 5.000
40 premios de \$ 125	\$ 5.000
76 premios: \$ 25.000	

Las condiciones para tomar parte en este segundo concurso son las siguientes: Presentar 80 cajetillas vacías, con sus respectivas tajas de impuesto inutilizadas de las siguientes marcas de cigarrillos: “Figueredo”, “Dollar”, “Progreso”, “Federación”, “Brasil”, “Tárquesa” y tabaco “Universite” de la marca Figueredo. La jugada se hará con 30.000 números y no se llevará a cabo el sorteo hasta que no se entregue el último número.

El canje de las cajetillas vacías se hará en la Cigarrera “La Central” de los señores Alberto Figueredo y Cristóbal Alvarez, calle O’Higgins, y en mi Fabrica, calle Ecuatoriana N.º 10028, diariamente. En Puerto Natales, Luis Soto.

Eco. FIGUEREDO.

Prejuicios sociales

El "prejuicio social" está ganando prosélitos; está hoy día produciendo una división honda en nuestro ambiente; está haciéndonos considerar — empleamos los términos impropriamente vulgarizados — a las clases bajas, como desquiciadoras, como cosa muy distinta de lo que son en general, sin considerar sus sufrimientos, sin mirar de cerca y cara a cara la realidad de la vida tal como se les presenta a ellas.

Todo esto es grave. Y aquí es donde estriba la solución de los complejos problemas que en el transcurso del tiempo, a la vuelta de este siglo, se han presentado casi súbitamente para su solución, a los conductores de la humanidad.

Y estos asuntos todos requieren en las esferas gubernativas de cada pueblo, hombres de altos mirajes, de gran corazón, perseverantes, activos, verdaderos apóstoles.

A quienes corresponde iniciar la destrucción de estos prejuicios colectivos que pueden ser de tristes consecuencias, es a los dirigentes. Ellos tienen en su mano el probar con hechos que les interesa la salud del pueblo, dictando leyes efectivas a este respecto; ellos tienen en su mano el probar con hechos que tienen interés sumo por el progreso y evolución de su país, dictando cuanto antes leyes como la de instrucción primaria obligatoria en el nuestro y otras que desde largo tiempo atrás no se ven en la Cámara sino en la lista de las cosas por hacer. Y con estas y con otras muchas cosas se contribuye, se inicia esa gran cruzada contra el odio social, que como odio, no puede conducir a ninguna altura, y sí a todas las bajas. Hagamos, pues, como dice Anatole France, "el odio al odio"... mas que con palabras, con hechos.

Principiemos ante todo por sacarnos los anteojos del prejuicio que todo nos hace ver de un solo color negro, y muy distintas de como son en realidad las cosas bajo la pura luz de la verdad.

Y todo esto no admite demoras. Quienes deben principiar por demostrar que los que han juzgado mal se han equivocado, son los dirigentes de todos los pueblos de la tierra, incluso de nuestro país. Aquí debía principiarse por despachar las leyes que el país reclama desde hace medio siglo atrás...

Y todo esto no admite demoras. Quienes deben principiar por demostrar que los que han juzgado mal se han equivocado, son los dirigentes de todos los pueblos de la tierra, incluso de nuestro país. Aquí debía principiarse por despachar las leyes que el país reclama desde hace medio siglo atrás...

Quienes deben principiar por demostrar que los que han juzgado mal se han equivocado, son los dirigentes de todos los pueblos de la tierra, incluso de nuestro país. Aquí debía principiarse por despachar las leyes que el país reclama desde hace medio siglo atrás...

Imp. EL SOCIALISTA
Lista de Erogaciones Voluntarias
Avisamos a los compañeros que se encuentran en circulación las listas de erogaciones pro adquisición del MOTOR para nuestra Imprenta. Las listas deben firmadas y con el timbre de la Agrupación.
En esta imprenta hay una lista pendiente.
La Administración.

PINTURERÍA
Y:
ABRICA de MARCOS
DE PEDRO P. JERIA
hace toda clase de trabajos concernientes al ramo
hace toda clase de instalaciones eléctricas

De la 2.a página

LA CONVENCION OBRERA

Tercero. Establécese que las hueigas que no sean autorizadas por los Consejos correrán bajo la responsabilidad de los grupos que la declaren. Los auxilios serán dados por los Consejos y por las Juntas provinciales y procurarán los medios para sostener estos movimientos.

Cuarto. Eximiránse de cotización, conservando sus derechos y percibiendo cinco pesos mensuales, los afiliados llamados al servicio militar.

Quinto. Se incorporará la Federación a la Internacional cuando sea posible.

Sexto. Todo federado que cambie de residencia y que se incorpore previamente a un nuevo Consejo, será atendido en caso de necesitar auxilios en los primeros tres meses, por cuenta de la sección precedente; previo acuerdo del Consejo de la nueva residencia.

Séptimo. Los estatutos entrarán en vigencia el primero de Marzo próximo.

Octavo. Acordóse enviar telegrama de protesta por el empleo de la fuerza pública para la expulsión de los obreros en Chuquicamata.—El Corresponsal.

Miércoles 31

La Convencion de Concepcion

Nuestro corresponsal en Concepción nos anuncia que ha puesto término a sus labores la gran Convención Obrera, con un éxito que supera a todas las más optimistas apreciaciones.

La sesion final

La sesión final de la Convención fué presidida por don Luis E. Recabarren, resolviéndose las mociones de orden interno, que son las siguientes.

La venta del voto

Será expulsado el federado que venda su voto en las elecciones de miembros del Congreso y del Municipio.

Junta Ejecutiva Federal

Se eligió después la Junta Ejecutiva Federal y la Comisión Revisora de Cuentas.

Rancagua, sede de la proxima Convencion

Se acordó que dentro de dos años se celebre la próxima Convención Obrera, en igual fecha que la actual, y fijándose la ciudad de Rancagua como sede de ella, a la que solo podrán concurrir los delegados directos y los cotizantes de los respectivos Consejos.

La clausura

La sesión de clausura de la Convención dio lugar a una esponente y culta manifestación obrera.

Pronunció un vibrante discurso el presidente, don Luis E. Recabarren, quien manifestó que la mayor y más importante labor realizada por la Convención consistió en la magnífica unión, sellada por los obreros de toda la República, lo que producirá — dijo — los más grandes bienes.

El señor Recabarren fué ruidosamente aplaudido.

Taller de Tapicería de Autos

de CARLOS GUILLAUME

ex-operario de la casa Muhlbacher de París

Se hace toda clase de trabajos en tapicería de autos y coches para niños.

Compostura de maletas

Trabajo esmerado y precios módicos

Calle Waldo Seguel N.º 569.

A la Ciudad de Londres

DOBERTI & GONZALEZ

Gran existencia de:

Artículos p. hombres y niños

En seguida, la señorita Maria Ester Barrera expresa, a nombre de la Federación Femenina, toda su admiración por la cultura superior demostrada por los trabajadores, que, en su concepto, realizan la redención de la humanidad.

En medio de las más vibrantes aclamaciones a la unidad de la Federación Obrera de Chile, se clausuró la Convención, que es uno de los más grandes pasos dados por el proletariado chileno en favor de su unión definitiva.

Respetuoso, pero enérgico telegrama a S. E.

Finalmente, la Mesa Directiva de la Convención dirigió a S. E. el siguiente respetuoso, pero enérgico telegrama de protesta:

"La Convención de la Federación Obrera de Chile, reunida en Concepción, en conocimiento de que los obreros han sido arrojados violentamente con la fuerza pública al servicio de la Chile Exploration, hechos anteriormente repetidos en el mineral del Teniente, por la sola causa de no querer admitir condiciones explotación existente, manifestando la Convención que estos procedimientos sólo crean un mayor distanciamiento, que aumenta cada día entre el pueblo trabajador y el Ejército de Chile.

Si el Gobierno c.c. que esta realidad presente y futura no es importante y la considera necesaria, puede continuar autorizando esos procedimientos inhumanos, injustos e ilegales; pero si el alto espíritu de Su Excelencia lo compenetra de la gravedad de la situación que se crea, es deber obrar con equidad — Por la Convención.—LUIS E. RECABARREN S., Presidente.—RAMÓN SEPÚLVEDA, Secretario.—Corresponsal.

OCASION

Se vende toda o la mitad de una propiedad ubicada en la Avenida Colon esquina con calle Chilena: La casa es nueva y consta de un departamento adecuado para negocio y cinco habitaciones, terreno de 12 X 29. Tratar con su dueño en la misma. Chilena N.º 792 o con Guillermo Pérez en la casa comercial del Sr. P. H. Lethaby, calle Magallanes esquina Valdivia.

Empresa de Mudanzas "La Previsora"

de Sabino Diaz Ruiz

Esta Empresa cuenta con una moderna golondrina, especial para mudanzas, las que se realizan a precios módicos. También cuenta con un carro chico, especial para acarreo de equipajes.

A casas de comercio, mueblerías, herrerías, casas de remates, etc. precios muy equitativos.

Ordenes: **La Perla Austral**, Independencia 529 entre Chiloé y Talca. Teléfono 576

ALMACEN de MÚSICA

— DE —

Luis A. García

Constantemente novedades en música impresa gran surtido de música para violín y piano. Métodos, cuerdas de todas clases, puas para gramófonos. Arcos p. violín y artículos de Escritorio.

CASILLA 165

Calle O'HIGGINS, frente a la Cruz Roja.

Agrupación Socialista

Comisión Directiva

Secretario General, Santiago Perez O.

Secretario de Actas, Emilio Winter.

Tesorero, Antonio Martinez. Pró Tesorero, Balbino Lopez. Bibliotecario, Rosendo Alvarez, Vocales, Demetrio Agustinos, Manuel Aguilar D. y Maximiliano Leal.

Comision de Prensa

Director, Antonio Menchaca. Redactores, Sgo. Perez O, Fco. Ramos, Manuel Aguilar y Alberto Alvarado.

Administrador, Fco. Ramos.

Los días Lunes a las 8 1/2 p. m. se celebrará reunión ordinaria.

Soc. Femenina de S. M.

Directoras de turno

Sra. Amelia Gomez de Perez, Avenida Buines N.º 184.

Sta. Tránsito Ojeda, Patagona N.º 1.353 entre Balmaceda e Independencia.

Sra. Estela Vera v. de P., Calle Chilena entre Errázuriz y Balmaceda N.º 1.249.

Sra. Encarnación Barrientos de O., Calle Caupolicán N.º 623 entre Ecuatoriana y Mejicana. La Secretaria

Sociedad Obrera de S. M.

DIRECTORES DE TURNO

Luis Ramirez P., Chilena entre Errázuriz y Balmaceda.

Pedro F. Miranda D., Avenida Libertad N.º 1274.

Pedro Rivas R., Avenida Independencia N.º 525.

Alfredo Marín, Errázuriz 447. Victor Cabrera, Talca 555.

DIRECTORES DE TURNO EN PORVENIR

Clodomiro Gómez. Efraín Pardo, (Practicante).

La Lavandería "La Magallanes"

Se trasladó: Chiloé 578 casi esquina Mejicana.

Ordenes por TELEFONO 617.

Botica y Drogueria

"HANSEN"

:: DE ::

José Peruzović

Se despachan recetas

Gran surtido de DROGAS

y ESPECIFICOS

Errázuriz N.º

ALMACEN

de Mercaderías Generales

: DE :

Avelino Fernandez

Calle Talca esq. Pasaje Matta

Se confeccionan trajes

a gusto del cliente.

A. Slako.

MARTILERO COMERCIAL

Valdivia esquina Talca, N.º 520

REMATES, COMISIONES

y CONSIGNACIONES

Leopoldo Feller

Talabarteria

Lona y Loneta de todos anchos y números
Cordel, cabos de todos tamaños

Aserradero de Leña

:: DE ::

Rodriguez y Cia.

Calle Magallanes esq. Sarmier

TELÉFONO N.º 527

Leña trozada y picada

Venta por mayor y menor
Departamento de domicilio

"Como yo he hecho mis campañas anti políticas y he atacado el voto... ¿el voto, eh? Vamos a ver por qué atacás el voto.

Atento: El Parlamento es como todas las representaciones de las asambleas, desde el pueblo hasta el gremio (¿no te escapes por la tangente, eh?) y en todas las asambleas se vota para elegir representantes necesarios para dirigir y administrar la cosa; el voto es un medio de manifestar la voluntad que tiene de malo Alma negra? Que por ignorancia o por maldad no se emplee el voto con dignidad y nobleza, eso es otra cosa. Pero puedes mirar un poco al pueblo europeo —id. el ruso— como no se niega a votar y eso que cada día que transcurre aumenta en inteligencia.

Tome nota:
"Se formó el partido laborista británico en 1900, mediante la unión de 366.931 trabajadores. En 1906 presentó 50 candidatos a las elecciones; de ellos, 39 fueron elegidos. En la víspera de la guerra, los registros del partido numeraban 1.612.147 miembros; en Febrero de 1918 esa cifra subía a 2.495.131 (fecha de la reorganización). Los artesanos se aliaron con los trabajadores intelectuales y el partido abrió sus puertas a cualquiera persona, hombre o mujer que ganara su vida "produciendo" ya fuese por un esfuerzo material o intelectual. Esta alianza de músculo con el cerebro se selló en la proclamación de un programa que ha hecho época en el mundo de habla inglesa, y que atrajo a las filas de los laboristas tantos elementos que el partido que a principios del siglo no contaba ni con medio millón de proscritos, pudo presentarse a las elecciones de Diciembre con diez millones de votos. (A los dos millones y medio que tenía en la fecha de su reorganización, se agregaron cinco millones de las "trade unions", tres millones y medio millones de sociedades cooperativas de productores y consumidores.) Actualmente forma en la Cámara de los Comunes el grupo más numeroso de la minoría y su presidente es jefe de la oposición."

Ahora que la Anarquía no acepta a los que votan, me parece que cuantos menos votos hayan para la democracia socialista, mas tiempo durará la burocracia y la burguesía en el Gobierno...

Eso de sin ley y sin Amos, vendrá despues que el mundo o los pueblos lleguen a su época de madurez necesaria.

Que llegaremos a esa época, mas ligero de jardo a la burguesía en el Parlamento hasta que ella lo abandone espontáneamente... ¡son ilusiones! sueños son! Hasta luego!

Alma Roja

Diaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

Sociedad Cooperativa Obrera La Necesaria

Hay Ropa para señoras y niñas.
Ternos para hombres.
Artículos de librería.
Hilo de cáñamo para atar.
Cebollas chilenas a precio sin competencia.
— Provisiones para familias —
Calle Ecuatoriana entre Libertad y Talca
Teléfono 152 — Casilla 263

SASTRERIA El Porvenir

de Rafael Imperatore
—Calle 21 de Mayo esquina Balmaceda—
Recibió un bonito surtido de CASIMIRES de las mejores fábricas de Europa, que vendo sumamente baratos.
Especialidad en trajes sobre medida a precios módicos.
La casa cuenta con un gran surtido de Trajes, Sobretodos y Pantalones, hechos de medida que vende a precios fuera de competencia.

Casa de cambio

de Krsulovic y Bulicic
— Calle Lautaro Navarro N.º 1077 —
Se compra y vende Libras a 90 d/v.
Moneda Argentina y toda clase de moneda extranjera A precios mejores en plaza. TELEFONO 430.

Taller Mecánico y Herrería

— DE —
Eduardo Maynard
— Calle Borjes 868 — Teléfono 178 —
SOLDADURAS AUTOGENAS
Se pega toda clase de metal roto, fierro batido fundido, bronce, aluminio, cobre, etc. quedando como nuevo.

"Pensión Valparaíso"

— Piezas para alojados —
de Juan Francisco Herrera
Frente a la Federación Obrera.

Peluquería
CIGARRERÍA
SOMBRERERÍA
ARTÍCULOS PARA HOMBRES
CALLE ROCA
J. M. Lacaze

Venta de muebles
HAY: Baules grandes para ropa, id. para comerciantes ambulantes (porta muestras).
Baules, cajas, sillas, veladores, somieres de todos tamaños, y todo lo necesario para un hogar obrero.
Compro toda clase de mercaderías. Comisiones y consignaciones, Transacciones y Peritaje.
Domicilio y Oficina
Calle Sarmiento, esquina 12 de Febrero entre Jorje Montt y Quillota N.º 398.
N. BANDICH

Pescadería

— de González y Fugellie —
Venta de Pescado fresco, salado y seco.
Nota:— Tenemos en existencia: Mariscos, Pescado seco, etc. del norte.
Lautaro Navarro N.º 879. — Teléfono 618.

Jardin Suizo

Repollo para trasplantar, coliflor, lechuga y plantas de flores.
Atiendo cualquier pedido para el campo, garantizando eltras plante despues de diez dias por su buen embalaje.
Me encargo de arreglar jardines particulares
L. Navarro esquina Progreso.

José Fernandez Comezaña

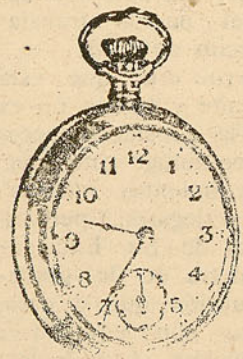
Calle 21 de Mayo N.º 1302
Remates, Comisiones y Consignaciones
Compra Muebles y toda clase de mercaderías en general.

Almacén y Frutería de José Grubsic & Cia.

Provisiones para familias a precios roducidos
prontitud y esmero en los pedidos.
Calle Errazuriz esq. Talca Telefono N.º 590

Frejoles: Coscorrones,

Caballeros, Pallares y Bayos. Arvejas Secas, Garbanzos, Lentejas, Nueces, Trigo Mote, Pasas, Descorazados, Huesillos
Vende a precios sin competencia
J. JORDAN.



Relojería y Joyería
— DE —
Gustavo Pawsiyl
ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE JOYAS Y RELOJES
ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASES
Calle ROCA N.º 93 frente a Matetich.

Cigarrería "LA CENTRAL"

de Figueredo y Alvarez
Ofrece a su distinguida clientela y al público en general toda clase de cigarros y cigarrillos de las mas acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.
Acabamos de recibir un gran surtido de Cachimbas, Boquillas de Ambar, Cigarreras, Tabaqueras, Pitilleras. Tabaco Universal francés, Tabaco en plancha de varias marcas.
Los cigarrillos FEDERACION son los mejores. Pasen a visitar nuestra casa y se convencerán.
O'HIGGINS 1020 Al lado del Apostadero Naval.
Ventas por mayor y menor. — Teléfono 555
Nota.— Los cigarrillos elaborados en esta plaza se espended a precio de fábrica

TRAJES

para
HOMBRES
niños y jóvenes
el mejor surtido en el
Baratillo Centenario

Pastelería || Peluquería || Sombrerería

ANTONIO KRAGICH
Sección Pastelería: Pastelitos, Tortas, Compotas, Bombones y Chocolates Salas Reservadas para familias.
Sección Peluquería: Servicio esmerado e higiene, Perfumes, Sombreros, Artículos para hombres.
— Calle Borjes al lado del Telégrafo

Camisetas "Sanitary" Trajes de Mezclilla y Artículos de Mercería para comerciantes,
se ha recibido en gran cantidad en la Tienda

A la Ciudad de Pekin

LUIS GONZALEZ
(Sucesor de H. González y Cia.)

"EL ARTE MODERNO"

Taller de Pinturas
DE:
Alberto 2.º Margas
Calle Chiloé esq. Waldo Seguel N.º 1002
El Taller se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. Empapelado, rótulos, decoraciones, imitaciones de maderas y mármoles, colocación de vidrios, etc etc., y además recibe trabajos para el campo.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO
PERFUMES FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES ENCONTRARÁ UD. EN EL

Bazar ESPAÑA

de MARCHAN y MARTINEZ-CONDE
CALLE LAUTARO NAVARRO 1187

Aquilino García

Recibió y ofrece por mayor
Buen surtido de confites
Té suelto y en paquetes
Queso de choncho
Salame de 1.ª — Salchichon
Ají en escabeche — Pepinos
Anafres económicos. — Chicharos
— Colosal surtido en semillas frescas —
Av. Colón 606 = Teléfono 431 = Casilla 21

Aceite "Bau" y Sensat

Galletas surtidas y tortas
Tomates Duraznos Porotitos Frutillas
M.C. Kay y Cia.
Porotos surtidos, Lentejas petit pois. Choritos al natural y pejerreyes en aceite.
Calle Magallanes esq. Ecuatoriana N.º 701
Casilla 179. Teléfono 185.
PEDRO CROSETTI

Soc. Cooperativa Obrera de Consumos "La Necesaria"
Se convoca a asamblea general ordinaria para el Domingo 15 del presente a las 3 de la tarde para tratar la siguiente orden del día:
1. Balance.
2. Elección del nuevo Directorio.
3. Asuntos varios.
Nota: Esta es primera y única citación.
El Secretario